



RESOLUCION DECANAL Nº 174-FIA-UNAP-2019

San Juan Bautista, 06 de junio de 2019

EL DECANO (e) DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 198° inciso “c” y artículo 200° inciso “h” del EGUNAP, establece como deberes y derechos de los docentes, contribuir al incremento, conservación de los bienes culturales y materiales de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, así como realizar y publicar trabajos de investigación, monografías y libros, reteniendo en cualquier caso los derechos de propiedad intelectual.

Que, los docentes Carlos Antonio Li Loo Kung y Susy Karina Dávila Panduro, responsables de las asignaturas de Metodología de la Investigación Científica y Comercio Electrónico, elaboraron los textos universitarios El Comercio Electrónico y sus aplicaciones en los negocios on-line e Introducción a la Investigación Científica, para ser utilizados como material de consulta en las asignaturas antes indicada.

Que, es necesario contar con textos de consulta para los estudiantes de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Nº 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana y en concordancia con el artículo 69° de la Ley Nº 13714 del Derecho del Autor;

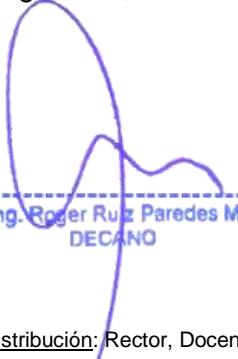
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO- RECONOCER, como Material de Consulta para estudiantes y docentes, los textos universitarios: “INTRODUCCION A LA INVESTIGACION CIENTIFICA” y “EL COMERCIO ELECTRONICO Y SUS APLICACIONES EN LOS NEGOCIOS ON-LINE”, elaborado por el Ingeniero **Carlos Antonio Li Loo Kung** docente de la Facultad de Industrias Alimentarias y la Licenciada **Susy Karina Dávila Panduro** docente de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

ARTÍCULO SEGUNDO- INCORPORAR, los textos elaborados por el Ingeniero CARLOS ANTONIO LI LOO KUNG Dr. y SUSY KARINA DAVILA PANDURO Dra. a la Biblioteca Especializada de esta facultad de Industrias Alimentarias, para consulta y uso exclusivo de los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería En Industrias Alimentarias de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Ing. Roger Ruiz Paredes MSc.
DECANO



Ing. Juan A. Flores Garazafus
Secretario Académico



Distribución: Rector, Docente, DACTA, Planta Piloto y Archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

www.unapiquitos.edu.pe